

ECOS Y REFLEJOS

Jun 28/45

El Archivo Nacional y la Historia de Cuba

Por Félix Lizaso

EN una ceremonia celebrada recientemente en la gran sala de actos del Archivo Nacional, el doctor Francisco de Paula Coronado hizo entrega de una colección de documentos inéditos, de mucha importancia para puntualizar extremos de nuestra historia, según sus mismas palabras pronunciadas en aquella oportunidad. En efecto, dichos documentos formaban parte del archivo de Antonio Maceo, quien al venir a Cuba en 1895, lo había dejado en depósito en un banco de Jamaica. Después de su muerte supo Coronado que dichos documentos peligraban, por no haberse abonado los gastos de custodia, y esta noticia, recibida por conducto del coronel Fernando Figueredo, le movió el interés patriótico de evitar el remate y posible pérdida, recibiendo, con el consentimiento de la esposa del general Maceo, la valiosa documentación. Era su idea entonces escribir una biografía del Lugarteniente General. Pero Coronado ha sido uno de esos hombres dispuestos siempre a transmitir generosamente sus conocimientos a cuantos se le han acercado, y en esa labor diaria de información de recónditos secretos de nuestra historia patriótica y literaria, no reservó tiempo para escribir, con tanto dato acumulado, las obras de gran validez y utilidad que pudo haber nos dado.

Toda una vida consagrada a indagar las huellas de los hombres más representativos de Cuba, en la historia y en las letras, es la de Coronado. Sin cesar ha procurado atesorar libros y papeles, invirtiendo los propios recursos, porque adquirir un libro para él desconocido, o un documento que dé luz sobre hombres y cosas de Cuba, ha sido siempre su mayor pasión.

Y ahora, en un momento solemne, cuando celebramos el centenario de Antonio Maceo, Coronado realiza el gran gesto de donar esos documentos, o por lo menos la mayor parte de ellos, al Archivo de la Nación.

No era posible creer que todo aquel amor con que se ha consagrado a ras-

trear los testimonios escritos de nuestra cultura, hubiera tenido una finalidad que no fuera ésta desinteresada y patriótica de ofrecer a Cuba la labor paciente de muchos lustros consagrados con devoción a esa empresa espiritual. Sabe bien Coronado que sus documentos y su riquísima biblioteca de autores cubanos vale muchos miles de pesos. Pudiera él, como han hecho otros eruditos de nuestra América, vender a precio altísimo, a cualquiera de las Universidades del Norte, sus colecciones en que cuajó la labor de toda su vida. Pero no es un afán de lucro lo que le ha movido, sino la satisfacción de un íntimo anhelo, que sin duda culmina en ese gesto generoso de desprendimiento de que nos ha dado reciente demostración.

A cambio de su obra escrita, que no se decidió a darnos sino en escala mínima y fragmentaria, nos entrega sus colecciones de papeles. Gran manera de servir a Cuba y hacerse digno de un lugar preferente en la historia de nuestra cultura.

A propósito de esta documentación, y según palabras del propio Coronado, apenas pueden escribirse algunos períodos de la historia de Cuba sin consultarlos. La evidencia de este aserto la tenemos en la reciente biografía de Antonio Maceo de que es autor nues-

tro amigo Leopoldo Zarragoitia. Por primera vez un historiador de la vida de Maceo pudo consultar esa documentación, guardada celosamente por Coronado. Y la ventaja ha sido evidente, ya que hace luz sobre períodos hasta ahora oscuros de aquella vida, al punto de que puede asegurarse que esta biografía de Maceo resulta la más completa y rigurosa que hasta ahora se haya publicado.

El archivo de Jamaica comprende una vasta documentación y correspondencia que abarcan toda la guerra del 68 y alcanzan hasta el año 1886, completándose el archivo con la cesión de otros documentos que le hiciera la propia esposa del general Maceo.

Esta donación de Coronado, aunque de importancia extraordinaria, no es la única que recibe nuestro Archivo Nacional desde que cuenta con una instalación que es ya garantía de permanencia para sus fondos. Cuba ha dado ya acomodo debido a sus fuentes históricas. Y de ese modo, lo que era de por sí una organización en la que el esfuerzo ordenador y el desvelo de su jefe habían suplido la amenaza de los

PATRIMONIO DOCUMENTAL

riesgos, se convierte ahora en verdadero centro de investigación. Porque un archivo no es solamente el lugar en que hallan acomodo y catalogación debidos los documentos, sino ha de ser además un centro vivo del que vaya surgiendo, creándose y rectificándose, la historia de los pueblos.

Entendiéndolo así, muchas otras colecciones deberán hallar definitivo asiento en las nuevas salas del Archivo Nacional. Ya sabemos que su existencia estará allí asegurada, que serán objeto de cuidados que no podrán ofrecerse en otra parte, que serán consultados por generaciones y generaciones.

Hay que salvar, pues, los documentos que aun se mantienen en baúles y cajas, donde están condenados a final destrucción. Hemos perdido muchos archivos irremplazables, por despreocupación unas veces, por exceso de egoísmo otras. Los documentos históricos dejan de ser propiedad privada para serlo de la Nación, cuando en ellos se fundamenta su historia. Coronado nos acaba de dar un ejemplo magnífico.

*M. Junio 28/45*

